

PROGRAMA

Derecho Internacional Privado

1° Semestre 2024

Profesor a cargo	Francisco Grob Duhalde
Naturaleza	Obligatorio
Requisitos	Derecho Internacional Público y Derecho Civil VI.
Número de créditos	6
Descripción del curso	Este curso aborda la regulación en Chile de las relaciones entre particulares, sean personas naturales o jurídicas, en situaciones internacionales
Objetivos generales	El objetivo central del curso es proporcionar a los/as estudiantes una visión integral de los aspectos jurídicos vinculados con las relaciones privadas internacionales
Objetivos específicos	Que los/as estudiantes: <ul style="list-style-type: none">- Entiendan qué es una norma de conflicto.- Conozcan los distintos aspectos y dificultades que se presentan al existir distintos factores de conexión.- Sepan cuáles son los criterios que confieren competencia a los tribunales chilenos para conocer y resolver asuntos privados con elementos internacionales.- Conozcan y comprendan las normas que determinan el Derecho aplicable a contratos y a cuestiones de responsabilidad extracontractual.- Conozcan y comprendan normas que regulan cuestiones de familia y sucesoria en materia internacional- Conozcan y comprendan las normas de cooperación jurisdiccional internacional.- Conozcan y comprendan asuntos de personas jurídicas internacionales y de insolvencia transfronteriza.- Conozcan la regulación de legalizaciones y apostilla.- Analicen los problemas de Derecho Internacional Privado con criterios amplios, propios del siglo XXI.
Contenidos	<ol style="list-style-type: none">1. Elementos internacionales y evolución del Derecho Internacional Privado2. Fuentes del Derecho Internacional Privado3. Derecho procesal civil internacional

	<p>4. Competencia judicial internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación conceptual - Marco normativo y jurisprudencia - Mecanismos de control y excepciones <p>5. Derecho aplicable</p> <ul style="list-style-type: none"> - Norma de conflicto, normas materiales, cuestión previa, calificación, reenvío <p>6. Bienes</p> <p>7. Contratos internacionales</p> <p>8. Derecho del consumo internacional</p> <p>9. Responsabilidad extracontractual</p> <p>10. Personas naturales y adopción</p> <p>11. Matrimonio y unión civil</p> <p>12. Alimentos</p> <p>13. Sucesiones</p> <p>14. Ley aplicable al proceso</p> <p>15. Aplicación y prueba del Derecho extranjero</p> <p>16. Cooperación jurídica internacional</p> <p>17. Reconocimiento de actos y decisiones</p> <ul style="list-style-type: none"> - El exequatur en el CPC <p>18. Compraventa internacional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incoterms, medios de pago del comercio internacional <p>19. Personas jurídicas</p> <p>20. Insolvencia transfronteriza</p> <p>21. Legalización y apostilla de documentos</p> <p>22. Poderes judiciales otorgados en el extranjero</p>
Régimen de asistencia	Se exigirá como mínimo un 30% de asistencia para poder encontrarse habilitados/a para rendir examen.
Evaluaciones y ponderación de las mismas	Se realizará una evaluación parcial y un examen de conformidad con el calendario indicado por Dirección de Escuela. Adicionalmente, se realizarán 3-4 controles de lectura.
Metodología	El curso se desarrolla mediante clases expositivas dirigidas por el profesor, en que se fomentará el diálogo y la reflexión crítica.

	<p>Durante todo el semestre se promoverá un diálogo fluido entre los profesores y el cuerpo de ayudantes y la/os estudiantes mediante U-Cursos.</p> <p>Igualmente, los/as ayudantes podrán realizar talleres complementarios o de especialización en determinadas materias.</p>
Bibliografía	<p>a. Bibliografía obligatoria:</p> <ul style="list-style-type: none">- VILLARROEL BARRIENTOS, Carlos y VILLARROEL BARRIENTOS, Gabriel, Derecho Internacional Privado, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2015.- VIAL UNDURRAGA, María Ignacia, “La autonomía de la voluntad en la legislación chilena de Derecho Internacional Privado”, Revista Chilena de Derecho, vol. 40, n° 3, 2013, pp. 891-927.- GROB DUHALDE, Francisco, “La ley aplicable a los contratos internacionales en ausencia de elección por las partes”, Revista Chilena de Derecho, vol. 41, n° 1, 2014, pp. 229 – 265.- GROB DUHALDE, Francisco, “La reserva de Chile a la “Convención de Viena” de 1980”, Revista de Derecho PUCV, vol. 36, 2011, pp. 37-67.- GROB DUHALDE, Francisco, “El ámbito de aplicación de la Convención de Naciones Unidas sobre la Compraventa Internacional de Mercaderías y su integración con el derecho internacional privado chileno”, Revista Chilena de Derecho Privado, vol. 27, 2016, pp. 45-94.- VIAL UNDURRAGA, María Ignacia, “Algunas reflexiones sobre la idoneidad de las normas regulatorias de los regímenes matrimoniales del Derecho Internacional Privado chileno”, Ius et Praxis, vol. 22, n° 1, 2016, pp. 165-186.- MAHU MARTÍNEZ, Pablo, “Los alimentos en el Derecho Internacional Privado chileno”, en Estudios de Derecho Internacional Privado chileno y comparado, Thomson Reuters-La Ley, Santiago, 2014, pp. 269-310.- PICAND ALBÓNICO, Eduardo, “La sucesión por causa de muerte en el sistema chileno de Derecho Internacional Privado”, Tribuna Internacional, vol. 9, n° 17, 2020, 52 pp.- COULÓN BAUER, Sebastián y QUINTANA CASTILLO, Camila, “La insolvencia transfronteriza en la ley n° 20.720 sobre reorganización y liquidación de empresas y personas”, en Picand Albónico, Eduardo (dir.) Temas actuales de Derecho Internacional. Homenaje al profesor emérito Mario Ramírez Necochea, Thomson Reuters, Santiago, 2016, pp. 179-193. <p>b. Bibliografía complementaria:</p>

	<ul style="list-style-type: none">- RAMÍREZ NECOCHEA, Mario, Curso básico de Derecho Internacional Privado, Abeledo Perrot, Santiago, 2010.- MONSÁLVEZ MÜLLER, Aldo, Derecho Internacional Privado, 5ª ed., Editorial Metropolitana, Santiago, 2015- CANELO FIGUEROA, Carola, Derecho Procesal Internacional, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2014.- FERNÁNDEZ ARROYO, Diego, “Un derecho comparado para el derecho internacional privado de nuestros días” en Derecho Internacional Privado, derecho de la libertad y el respeto mutuo. Ensayos a la memoria de Tatiana B. de Mackelt, CEDEP/ASADIP, Asunción, 2010, pp. 55-105.- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Aspectos generales del Derecho Internacional Privado en Chile”, Revista del Magister y Doctorado en Derecho, n° 3, 2010, pp. 137-186.- AGUIRREZABAL, Maite, PÉREZ RAGONE, Álvaro y ROMERO SEGUÉ, Alejandro, “Libre circulación de sentencias en la litigación procesal civil internacional: un examen desde la justicia procedimental y el debido proceso en el Derecho positivo chileno”, Revista de Derecho PUCV, vol. 36, 2011, pp. 431-472.- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Algunos aspectos a tener en cuenta en relación con las normas sobre derecho aplicable a la contratación internacional en el anteproyecto de nueva ley chilena de Derecho Internacional Privado”, Revista de Derecho de la Universidad de Concepción, n° 244, 2018, pp. 177-213.- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, "Chile, propuesta de cambio en sus normas de en Derecho aplicable a los contratos internacionales", Revista Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado, vol. 46, 2021, pp. 327-339.- ESPLUGUES MOTA, Carlos, “Sobre la aplicación en la práctica del modelo chileno de reconocimiento y ejecución de resoluciones extranjeras y la necesidad de su reforma”, Revista de Derecho PUCV, vol. 63, 2014, pp. 297-353.- VÁSQUEZ PALMA, María Fernanda, “Recepción del arbitraje comercial internacional en Chile desde una óptica jurisprudencial. Una revisión ineludible”, Revista chilena de Derecho, vol. 38, n° 2, 2011, pp. 349-370.- MADRID MARTÍNEZ, Claudia, “Notas sobre la lex mercatoria: entre el silencio del legislador europeo y el silencio de los Estados americanos”, en Derecho internacional privado y derecho de la integración. Libro homenaje a Roberto Ruiz Díaz Labrano, CEDEP, Asunción, 2013, pp. 333-354.- FERNÁNDEZ ROZAS, José Carlos y SÁNCHEZ LORENZO, Sixto, Derecho Internacional Privado, 3ra ed., Thomson Civitas, Madrid, 2004.
--	--

	<p>- VARGAS, Ernesto, “Chilean high courts evidence a lack of familiarity with the CISG by neglecting its application in an international sale of goods case”, <i>Uniform Law Review</i>, vol. 21, n° 1, 2016, pp. 137–144.</p> <p>- FERNÁNDEZ RUIZ, Gonzalo, “El acuerdo arbitral en la ley chilena: su naturaleza, requisitos y efectos” en <i>Tratado de Derecho Arbitral. El convenio arbitral</i>, tomo I, Grupo Editorial Ibáñez, Bogotá, 2011, pp. 313-329.</p> <p>- SCHÖTZ, Gustavo, “El favor debilis como principio general del Derecho Internacional Privado. Su particular aplicación a las relaciones de consumo transfronterizas”, <i>Ars Juris Salmanticensis</i>, vol. 1, 2013, pp. 115-150.</p> <p>- KLEIN VIEIRA, Luciane, “Restricciones a la autonomía de la voluntad de las partes para la elección del Derecho aplicable a los contratos internacionales con consumidores”, <i>Revista de la Faculdade de Direito UFMG</i>, n° 73, 2018, pp. 447-477.</p> <p>- ESPLUGUES MOTA, Carlos, “La aplicación del Derecho extranjero en Iberoamérica y la Unión Europea: Paralelismos desde la diferencia”, <i>Revista Boliviana de Derecho</i>, n° 31, 2021, pp. 14-59.</p> <p>- GALLEGOS ZÚÑIGA, Jaime, “Chile. Chilean Perspectives on the Hague Principles”, en: <i>Choice of Law in International Commercial Contracts. Global Perspectives on the Hague Principles</i>, Oxford University Press, Oxford, 2021, pp. 1000-1017.</p> <p>- UZAL, María Elsa, <i>Derecho Internacional Privado</i>, Thomson Reuters – La Ley, Buenos Aires, 2016.</p> <p>- VIAL, Gonzalo, “Influence of the Arbitral Seat in the Outcome of an International Commercial Arbitration”, <i>The International Lawyer</i>, vol. 50, n° 2, 2017, pp. 329-346.</p> <p>- PALOMINOS ARAVENA, Orlando, “Analysis of Chilean case law on the recognition and enforcement of foreign arbitral awards”, <i>Revista Chilena de Derecho</i>, vol. 45, n° 2, 2018, pp. 381-405.</p> <p>- BORN, Gary, “The Principle of Judicial Non-Interference in International Arbitral Proceedings”, <i>University of Pennsylvania Journal of International Law</i>, vol. 30, n° 4, 2009, pp. 999-1034.</p>
--	---

SYLLABUS

N°	Fecha	Materia	Lectura obligatoria	Lectura complementaria
1		Presentación del curso		
2		Elementos internacionales y evolución del Derecho Internacional Privado		
3		Fuentes del Derecho Internacional Privado		
4		Derecho procesal civil internacional		
5		Competencia judicial internacional - Delimitación conceptual		
6		Competencia judicial internacional - Marco normativo y jurisprudencia		
7		Competencia judicial internacional - Mecanismos de control		
8		Competencia judicial internacional - Excepciones que tienen carácter internacional		
9		Derecho aplicable, norma de conflicto, normas materiales		
10		Derecho aplicable, cuestión previa, calificación, reenvío		
11		Bienes		
12		Contratos internacionales		
13		Contratos internacionales		
14		Responsabilidad extracontractual		
15		Personas naturales y adopción		
16		Matrimonio y unión civil		
17		Matrimonio y unión civil		
18		Alimentos		

N°	Fecha	Materia	Lectura obligatoria	Lectura complementaria
19		Sucesiones		
20		Ley aplicable al proceso		
21		Aplicación y prueba del derecho extranjero		
22		Cooperación jurídica internacional 1		
23		Cooperación jurídica internacional 2		
24		Reconocimiento de actos y decisiones		
25		El exequatur en el CPC		
26		El exequatur en los convenios internacionales vigentes en Chile		
27		Compraventa internacional		
28		Compraventa internacional, incoterms		
29		Medios de pago del comercio internacional		
30		Personas jurídicas		
31		Insolvencia transfronteriza		
32		Legalización y apostilla de documentos		
33		Poderes judiciales otorgados en el extranjero		
34		Clase de recuperación 1		
35		Clase de recuperación 2		